

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO

SUR

LEGISLADORES

Nº **418**

PERÍODO LEGISLATIVO

1997

EXTRACTO

BLOQUE PARTIDO JUSTICIALISTA - Proyecto de Resolución solicitando al P.E.P informes s/las razones que impidieron la presentación de la cuenta general del Ejercicio 1996.

Entró en la Sesión

04/09/1997

Girado a la Comisión

aprob. s/t - Resolución Nº 232/97

Nº:

Orden del día Nº:



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
Bloque Partido Justicialista

PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA LEGISLATIVA
28.8.97
MESA DE ENTRADA
Nº 418 Hs 13²⁵ FIRMA

FOLIO
1
2

FUNDAMENTOS

SR. PRESIDENTE:

Los Fundamentos relacionados con el Proyecto de Resolución referido a los impedimentos de la presentación de la CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO correspondiente al año 1996, serán vertidos en Cámara.

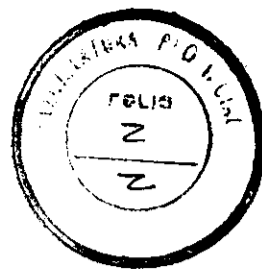
JUAN O. ...
Legislador
Legislatura Provincial

Dr. RUBEN DARIO SCIOTTO
LEGISLADOR PROVINCIAL
PRESIDENTE BLOQUE JUSTICIALISTA

ABRAHAM O. VAZQUEZ
Legislador Bloque Justicialista
Legislatura Provincial



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
PODER LEGISLATIVO
Bloque Partido Justicialista



LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR.

RESUELVE.

ART.1º: Solicitar al P.E.P. informe a esta Cámara Legislativa, los motivos y razones que impidieron la presentación de la CUENTA GENERAL DEL EJERCICIO correspondiente al año 1996, según las disposiciones siguientes:

- a) Art. 166 - inc. 4º de la Constitución Provincial.
- b) Art. 2º - inc. "e" de la Ley Provincial Nº 50.
- c) Ley Territorial Nº 6; Dec. Territorial Nº 292/72-art.43
- d) Comunicaciones Oficiales Nº 123/97: el Tribunal de Cuentas formula denuncia por presunto delito de incumplimiento de los deberes de funcionario público, de acuerdo al art.249 del C.P, en contra de los funcionarios y empleados de la Gobernación de la Provincia.

ART. 2º: Comuníquese al P.E.P.

JUAN S.
Legislador
Legislatura Provincial

Dr. RUBEN DARIO SCIOTTO
LEGISLADOR PROVINCIAL
PRESIDENTE BLOQUE JUSTICIALISTA

ABRAHAM O. VAZQUEZ
Legislador Bloque Justicialista
Legislatura Provincial